

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 790/2018 - P.Dec

AUTOR: MARTINEZ Raúl Francisco

EXTRACTO: De interés social, laboral, educativo y turístico la realización del Vigésimo Congreso Patagónico de Mutuales, a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2018 en el Balneario Las Grutas, bajo el lema Fortalecer la integración para construir más solidaridad.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión **COMISIÓN MIXTA DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, adhiriendo al Dictámen de la Comisión de Asuntos Sociales obrante a fojas 5.**

SALA DE COMISIONES

MARTINEZ

CUFRE

INCHASSENDAGUE

GRANDOSO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Octubre de 2018